



**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**N° 0658-2018-UNHEVAL**

Cayhuayna, 06 de marzo de 2018.

**VISTOS**, los documentos que se acompañan en seis (06) folios, y;

**CONSIDERANDO: i**

Que, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Gestión de la Dirección de Gestión de la Investigación, mediante Oficio N° 006-2018-UNHEVAL-JOPG/DGI, de fecha 26.ENE.2018, solicita al Vicerrector de Investigación emisión de resolución de reconocimiento y felicitación de Consejo Universitario para el Dr. José Francisco GOICOCHEA VARGAS, por la labor desempeñada como Director de Gestión de Investigación a partir del 26 de octubre de 2017 hasta el 19 de enero de 2018;

Que el Vicerrector de Investigación, mediante Elevación N° 010-2018-UNHEVAL-VRI, de fecha 31.ENE.2018, remite el presente caso al Rector para la emisión de la resolución correspondiente;

Que en la sesión ordinaria N° 18 de Consejo Universitario, del 16.FEB.2018, teniendo en cuenta que es política de la actual gestión, reconocer, valorar y estimular la labor y el desempeño de los profesionales que contribuyen con el desarrollo de la UNHEVAL, apoyando decididamente en las labores encomendadas, el pleno acordó reconocer y felicitar al Dr. José Francisco Goicochea Vargas, Profesor Principal de la EP de Medicina Veterinaria, por la loable y meritoria labor realizada como Director de Gestión de Investigación, de la Vicerrectoría de Investigación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0241-2017-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y a la Resolución N° 0305-2018-UNHEVAL, que encarga las funciones de Secretaria General a la Mg. Luz Mery NOLAZCO BRAVO, del 05 al 08.MAR.2018;

**SE RESUEVE:**

- 1° **RECONOCER Y FELICITAR** al **Dr. José Francisco Goicochea Vargas**, Profesor Principal de la EP de Medicina Veterinaria, por la loable y meritoria labor realizada como Director de Gestión de Investigación, de la Vicerrectoría de Investigación de la UNHEVAL del 26 de octubre de 2017 al 19 de enero de 2018; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2° **DAR A CONOCER** la presente Resolución al interesado y a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL**  
**RECTOR**



**Mg. Luz Mery NOLAZCO BRAVO**  
**SECRETARIA GENERAL (E)**

**Distribución:**  
Rectorado-VRAcad.  
VRInv.-OCI-AL  
Transparencia-DGIn-  
OPG-Interesado-DIGA  
RRHH-UEC  
File-Archivo  
**YKFQ/Vam**